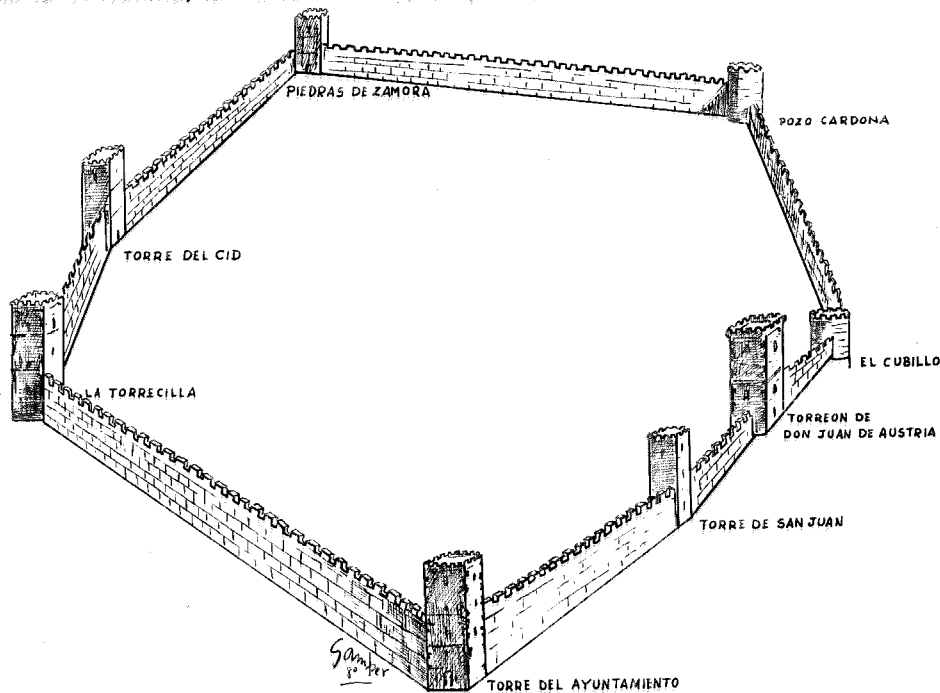


La muralla del Alcázar o fuerte alcazareño

Admitida como del castillo la torre donde se alojó el Ayuntamiento y seguramente por la misma causa y el mismo sistema que se alojó en el casino en su última etapa y dada la existencia segura del Torreón, del Cubillo y torre de San Juan conocidas por todos, queda por reconstruir la muralla que rodeó el lugar de entonces que, con estos pilares y los nombres tradicionales de la Torrecilla, la Torre del Cid, las piedras de Zamora y el pozo Cardona,



Posibles y probables complementos de la muralla del Castillo, conocidos unos y otros que suenan por tradición oral.

nos dan ya como dibujado el cerco de la villa y sus puntos defensivos principales.

Para desvanecer las dudas que pueda suscitar la interpretación del Ayuntamiento como torre del Castillo y que entre por los ojos a todos los observadores, como ya se expusieron en el libro anterior todas las agregaciones de que fue objeto la torre para facilitar los servicios municipales instalados en ella, nos serviremos ahora del artificio, admirablemente ideado por Samper, de separar de la torre primitiva las partes que se le fueron incorporando por necesidad funcional y de las cuales hay constancia y se mencionan en el libro anterior, queda cada cosa en su lugar primitivo,